FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CALLE 25G # 73B-90
COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL POINT
BOGOTA D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **LP-DEO-SGI-059-2025**

Objeto: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ

Estimados señores:

LILIANA AMPARO HIDALGO OVIEDO Y EMMA LICETH LOPEZ HERNANDEZ identificadas con C.C. No 34.557.488 y 36.751.852 en nuestra condición de representante legal contador de INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SAN JOSÉ S.A.S., identificada con el NIT 830.509.802-8, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica		**Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro**	
ACCIONISTA	**DOCUMENTO**	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA PORRAS HIDALGO	1.037.658.808	5.000	25%
MARIA ALEJANDRA PORRAS HIDALGO	1.152.438.329	5.000	25%

SARA GUERRA HIDALGO	1.193.470.685	5.000	25%
LILIANA AMPARO HIDALGO OVIEDO	34.557.488	5.000	25%
TOTAL		**20.000**	**100%**

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 27 septiembre de 2023.

En constancia, se firma en Medellín, a los 11 días del mes de febrero del 2026

LILIANA AMPARO HIDALGO OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 34.557.488

EMMA LICETH LOPEZ HERNANDEZ
C.C. No. 36.751.852
CONTADORA PUBLICA
19756 - T